

## Diplomados

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 17 de enero de 2011, CONVOCA a los interesados en los Diplomados que oferta la UNIVIM, con la finalidad de continuar con su profesionalización académica bajo las siguientes bases:

### 1. Diplomados en:

- Administración Pública
- Elaboración de Productos Naturistas y Cosmética Natural

### 2. De los aspirantes:

Podrá participar cualquier persona que desee continuar con una formación académica y/o interesados que quieran adquirir estas habilidades, debiendo cubrir el requisito mínimo de manejo básico de computación.

### 3. De la documentación:

- Credencial de Elector
- CURP

### 4. Del período de registro:

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **21 de junio de 2017**.

### 5. Del inicio de cursos:

**26 de junio de 2017**.

### 6. De la inscripción

Deberá llenar la cédula de registro que se encuentra en: <http://univim.edu.mx>.

Una vez realizado el registro, se notificará mediante correo electrónico un usuario y contraseña para generar las órdenes de pago del Diplomado y Uso de Plataforma.

### 7. Del costo y la orden de pago:

Una vez realizado el registro y que cuenten con su usuario y contraseña, deberán ingresar a la página <http://univim.edu.mx/alumnos/> y en la sección de Control Escolar deberán insertar el usuario y contraseña de acceso asignado para generar la orden de pago, el costo de inscripción será de **\$3,780.00 (tres mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, adicional a la inscripción se deberá realizar el pago cuatrimestral por concepto de **“Uso, manejo, operación y mantenimiento del centro de datos (SITE)” por el monto de**

**\$200.00 (doscientos pesos 00/100 M/N)**. Los pagos deberán efectuarse mediante la orden de pago impresa y pagar en ventanilla **BBVA BANCOMER**.

### 8. De los descuentos:

Se aplicará un descuento del 30% a empleados federales, estatales y municipales, así como aquellas instituciones que cuentan con el Convenio correspondiente con la Universidad Virtual.

Para hacer valido este descuento, deberás solicitar la clave de descuento en <http://soporte.univim.edu.mx/upload/index.php> adjuntando la carta laboral que acredite que eres empleado de Gobierno o de Institución con convenio.

### 9. Del registro en línea:

Todo trámite deberá ser realizado por el interesado exclusivamente en línea.

### 10. Informes:

Para mayor información favor de consultar la oferta académica en el portal <http://univim.edu.mx>, si se requiere de información adicional deberá ingresar a la siguiente dirección <http://soporte.univim.edu.mx/upload/index.php> o enviar correo electrónico a [oaguilar@univim.edu.mx](mailto:oaguilar@univim.edu.mx).

### 11. Del mínimo de alumnos:

Para aperturar el grupo se requiere un mínimo de 10 estudiantes por Diplomado.

Morelia, Michoacán; mayo de 2017.

Atentamente  
